

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 6 de octubre de 2009, del Consejero-Delegado, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato privado de suministro titulado: "Adquisición de impresoras de tarjetas de PVC", por procedimiento simplificado ordinario mediante criterio precio.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000124/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.
 - b) Descripción del objeto: "Adquisición de impresoras de tarjetas de PVC".
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de agosto de 2009.
3. Procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado ordinario.
 - c) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 204.309,75 euros.
 - IVA: 32.689,56 euros.
 - Importe total: 236.999,31 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 204.309,75 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 6 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: "Canon España, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 106.500 euros.
 - IVA: 17.040 euros.
 - Importe total: 123.540 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 6 de octubre de 2009.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(03/35.924/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 22 de octubre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Seguridad para diversas sedes de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid para el año 2010".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Contratación.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 801 581 y 915 802 372.
 5. Telefax: 915 809 800.

6. Correo electrónico: HAC_CONTRATACIONECONHAC
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: De servicios.
 - b) Descripción: Prestación de los servicios de seguridad privada sin armas en diversas dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Un año. Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV: 79.71.4000-2.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterio de adjudicación: Único criterio (precio).
 4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 786.909,41 euros. IVA: 16 por 100. Importe total: 912.814,91 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 15.738,19 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista: Grupo M, subgrupo 2, categoría d.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterios de selección:
 - Cifra global de negocios: 2.000.000 de euros anuales.
 - Cifra de servicios: 1.500.000 euros anuales.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Trabajos de vigilancia por un importe de al menos 350.000 euros anuales.
 - Otros requisitos específicos: En todo caso, las empresas licitadoras presentarán, además, la correspondiente autorización del Ministerio de Interior, conforme se establece en la cláusula primera del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda. Calle Príncipe de Vergara, número 132, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - c) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. A las diez y treinta.
- 9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 22 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/4.348/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 26 de octubre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Grabación y comprobación de datos en materia de juego".

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Contratación.
 - 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4. Teléfonos: 915 801 581 y 915 802 372.
 - 5. Telefax: 915 809 800.
 - 6. Correo electrónico: HAC_CONTRATACIONECOHAAC
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: De servicios.
 - b) Descripción: Grabación y comprobación de datos en materia de juego para mantener actualizada la base de datos del Registro de Juego.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Un año, siendo la fecha de inicio prevista el 1 de enero, finalizando, en todo caso, el 31 de diciembre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV: 72.31.20.00-5.

- 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterio de adjudicación: Único criterio (precio).
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 182.666,88 euros. IVA: 16 por 100. Importe total: 211.893,58 euros.
- 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3.653,34 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista: Grupo V, subgrupo 1, categoría b.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterios de selección: La citada solvencia se acreditará mediante una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, cuyo importe supere en cada uno de ellos, al menos, el presupuesto de licitación.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Se deberá aportar por la empresa relación de los principales trabajos sobre grabación de datos realizados en los tres últimos años, debiendo haber realizado un mínimo de tres. La acreditación de estos trabajos se realizará según lo indicado en el párrafo anterior.
- 7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda. Calle Príncipe de Vergara, número 132, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - c) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. A las diez y treinta.